



## Diputación Provincial de Toledo

### CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIOAMBIENTALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

De conformidad con la Resolución de la Presidencia Decreto 15/2018 de fecha 8 de febrero de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de suministro de contenedores de carga superior, para la recogida selectiva de papel y cartón, conforme a los siguientes datos:

#### 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la provincia de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Consorcio.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia. Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la provincia de Toledo.
  - 2) Domicilio: Subida de la Granja, s/n.
  - 3) Localidad y código postal: 45002-Toledo.
  - 4) Teléfono: 925 24 80 22.
  - 5) Correo electrónico: cherranz@diputoledo.es
  - 6) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.cosmatoledo.es>-Perfil del contratante.
  - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de licitación.
- d) Número de expediente: 15/2018.

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. Suministro.
- b) Descripción: 192 contenedores de carga superior de doble gancho fabricados en acero galvanizado, de 3.000 litros de capacidad, para la recogida selectiva de papel y cartón.
- c) División por lotes y número: No.
- d) Lugares de entrega:
  - 1) Ecoparque de Toledo. Carretera Comarcal CM-4000, Km. 11: 96 unidades.
  - 2) Planta de Tratamiento de Talavera de La Reina. Autovía A5, km. 99, Salida 101: 32 unidades.
  - 3) Estación de Transferencia El Romeral. Ctra. Nacional IV, Km. 89: 64 unidades.
- e) Plazo de entrega: Dos meses.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34928480-6 Contenedores y cubos de residuos y basura.

#### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación. Se valorarán los siguientes criterios, cuantificables matemáticamente, en los términos que se detallan en el apartado L) del cuadro de características del PCAP:
  1. Precio: máximo 95 puntos.
  2. Reducción del plazo de entrega: máximo 5 puntos: Se asignará 0,5 puntos por cada día que se reduzca en el plazo de entrega desde la fecha de formalización del contrato.

#### 4. Valor estimado del contrato: 120.000 euros.

#### 5. Presupuesto de licitación:

- a) Importe neto: 120.000 euros.
- b) IVA (21%): 25.200 euros.
- c) Importe total: 145.200 euros.

#### 6. Garantías exigidas.

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación del contrato, IVA excluido.

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica, financiera, técnica y profesional: Se acreditará en los términos que se detallan en el apartado F) del cuadro de características del PCAP: (Artículos 75 y 77 TRLCSP) La solvencia para contratar se acreditará por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 77 del TRLCSP. Concreción de las condiciones de solvencia (artículo 64 TRLCSP). Se exigirá a los licitadores el compromiso de adscribir específicamente los medios materiales y personales suficientes y adecuados para la correcta ejecución del contrato, como criterio de solvencia, según modelo de ANEXO IV del PCAP.



c) Otros requisitos específicos: Condiciones especiales de ejecución del contrato (artículo 118 TRLCSP). Acreditación de que el material entregado cumple con las normas UNE correspondientes. Cumplir las disposiciones vigentes en materia laboral, de seguridad social y salud en el trabajo y de integración laboral y en particular dotar a su personal de los medios de seguridad necesarios.

#### **8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: En el plazo de quince días naturales, contado a partir del día siguiente al del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, de lunes a viernes y en horario de nueve (9:00) a catorce (14:00) horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. También podrá anunciarse por correo electrónico. El envío del anuncio por correo electrónico sólo será válido si existe constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario.

Transcurridos, no obstante, diez (10) días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso, de conformidad con lo dispuesto al efecto en el RGLCAP.

b) Documentación a presentar: Se incluirá en el sobre "A" únicamente el modelo que figura como Anexo II al PCAP relativo a declaración responsable de capacidad para contratar, según lo establecido en el artículo 146 de TRLCSP.

c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado 1 de este anuncio "Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información".

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Dos meses o hasta que hayan transcurrido los plazos para la interposición de recursos sin que se hayan interpuesto o hayan sido resueltos estos.

#### **9. Apertura de ofertas:**

a) Descripción: Contrato de suministro de 192 contenedores de carga superior de doble gancho fabricados en acero galvanizado, de 3.000 litros de capacidad, para la recogida selectiva de papel y cartón.

b) Entidad: Excm. Diputación Provincial de Toledo-Sala de Comisiones.

c) Dirección: Plaza de la Merced, número 4.

d) Localidad y código postal: 45002-Toledo.

e) Fecha: La apertura de los sobres B "Referencias Técnicas" y C "Proposición económica" se llevará a cabo en acto público, que se celebrará en la Sala de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Toledo, en día y hora que se publicará en el perfil del contratante del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la provincia de Toledo con, al menos, dos (2) días hábiles de antelación a su celebración.

Previamente, y una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de contratación, en acto no público, calificará los documentos contenidos en el sobre A "Capacidad para contratar".

#### **10. Gastos de publicidad:** A cargo del adjudicatario.

Toledo 9 de febrero de 2018.-El Secretario General, José Garzón Rodelgo.-V.º B.º El Presidente, Tomás Villarrubia Lázaro.

N.º I.-776